Contrato Nº 13/2015

Entre **Secretaria del Ambiente (SEAM)**, domiciliada en la casa de la calle Avda. Madame Lynch Nº 3500, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el **ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS BARRETO**, con Cédula de Identidad N° **1.503.448**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **JD Servicios** con **RUC Nº 3378226-1**, domiciliada en Manuela R. Zavala esq. Benito Suarez, Luque, República del Paraguay, representada para este acto por el señor **Jorge Daniel Argüello**, con Cédula de Identidad N° **3.378.226**, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, en relación a los "**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MUEBLES**", para la Secretaría del Ambiente (SEAM), cuya ejecución se realizará conforme a las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, y sus Anexos, así como la oferta presentada por el PROVEEDOR.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Las comunicaciones que las partes emitieren por escrito con relación al presente contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2015	*1*	*001*	*00*	*00*	*240*	*30*	*1*	*99*	*30.000.000*

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

SECRETARIA DEL AMBIENTE

Ing. Forestal Rolando de Barros Barreto Acha
Ministro
Secretario Ejecutivo

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº 298945.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 08/2015, convocado por la Secretaría del Ambiente (SEAM). La adjudicación fue realizada por Resolución N° 484/15.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ÍTEM	CODIGO CATALOGO*	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES*	UNIDAD DE MEDIDA*	CANTIDAD*	PRESENTACIÓN*	PRECIO UNITARIO*
1	72102602-002	**Mantenimiento y Reparación de Muebles**				
		SILLONES GIRATORIOS TIPO EJECUTIVO				
1.1		Retapizado completo con relleno (con cuerina)	Unidad	1	Evento	250.000
1.2		Retapizado completo con relleno (en tela)	Unidad	1	Evento	230.000
1.3		Trabajo de carpintería (cambio de asiento o respaldo) c/u	Unidad	1	Evento	70.000
1.4		Reparación de base giratorio parte de patas (soldadura), nivelado, centrado y ajuste de dichas patas	Unidad	1	Evento	70.000
1.5		Cambio de base giratorio con rueditas (de idéntico material)	Unidad	1	Evento	250.000
1.6		Cambio completo mecanismo giratorio (incluye base giratorio c/ rueditas, eje central y base asiento de metal)	Unidad	1	Evento	150.000
1.7		Cambio y reposición de rueditas p/ unidad (idéntico tamaño y calidad)	Unidad	1	Evento	10.000
1.8		Cambio de cilindro central (sube / baja)	Unidad	1	Evento	150.000
1.9		Cambio de buje de teflón con engrase	Unidad	1	Evento	80.000
1.10		Cambio y reposición de sunchos/ resortes / tornillos /tuercas	Unidad	1	Evento	2.000
1.11		Reparación de apoya brazos que incluye tapizado, ajuste y fijación de encastre de piezas c/u	Unidad	1	Evento	30.000
1.12		Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de tapizado de asiento o respaldo c/u	Unidad	1	Evento	20.000
1.13		Cambio y reposición de perilla de ajuste de respaldero	Unidad	1	Evento	10.000
1.14		Cambio y reposición de perilla ajuste de siento	Unidad	1	Evento	10.000
1.15		Pintura (base giratorio)	Unidad	1	Evento	15.000
		SILLONES GIRATORIOS TIPO SECRETARIA/ AUXILIAR/ CAJERO				
1.16		Retapizado completo con relleno (en cuerina)	Unidad	1	Evento	150.000
1.17		Retapizado completo con relleno (en tela)	Unidad	1	Evento	150.000
1.18		Trabajo de carpintería (cambio de asiento o respaldo) c/u	Unidad	1	Evento	70.000

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ing. Forestal Rolando de Barros Barreto Acha
Ministro
Secretario Ejecutivo

1.19		Reparación de base giratorio parte de patas (soldadura), nivelado, centrado y ajuste de dichas patas	Unidad	1	Evento	70.000
1.20		Cambio de base giratorio con rueditas (de idéntico material)	Unidad	1	Evento	250.000
1.21		Cambio completo mecanismo giratorio (incluye base giratorio c/ rueditas, eje central y base asiento de metal)	Unidad	1	Evento	150.000
1.22		Cambio y reposición de ruedita p/unidad (idéntico tamaño y calidad)	Unidad	1	Evento	10.000
1.23		Cambio de cilindro central (sube / baja)	Unidad	1	Evento	100.000
1.24		Cambio de buje de teflón con engrase	Unidad	1	Evento	100.000
1.25		Cambio y reposición de sunchos/ resortes / tornillos /tuercas	Unidad	1	Evento	2.000
1.26		Reparación de apoya brazos que incluye tapizado, ajuste y fijación de encastre de piezas c/u	Unidad	1	Evento	30.000
1.27		Cambio y reposición de filamento de goma p/borde de tapizado de asiento o respaldo c/u	Unidad	1	Evento	20.000
1.28		Cambio y reposición de perilla ajuste de respaldero	Unidad	1	Evento	10.000
1.29		Cambio y reposición de perilla ajuste de siento	Unidad	1	Evento	10.000
1.30		Pintura (base giratorio)	Unidad	1	Evento	15.000
SILLAS DE ESPERA SIMPLE						
1.31		Retapizado en cuerina con relleno (respaldero)	Unidad	1	Evento	120.000
1.32		Retapizado en cuerina con relleno (asiento)	Unidad	1	Evento	120.000
1.33		Ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	50.000
1.34		Cambio de patas de madera c/u (incluye barnizado)	Unidad	1	Evento	20.000
1.35		Cambio de plan asiento de madera	Unidad	1	Evento	25.000
1.36		Cambio de respaldo de madera	Unidad	1	Evento	25.000
1.37		Reparación, ajuste y fijación de encastres (uniones) de partes de madera	Unidad	1	Evento	20.000
1.38		Cambio y ajuste de tornillos	Unidad	1	Evento	2.000
1.39		Cambio y reposición de soporte lateral de patas c/ barnizado	Unidad	1	Evento	25.000
1.40		Barnizado completo (estructura de madera)	Unidad	1	Evento	20.000
JUEGO DE LIVING (COMUNES)						
1.41		Retapizado completo con relleno (en tela)	Unidad	1	Evento	1.355.000
1.42		Retapizado completo con relleno (en cuerina)	Unidad	1	Evento	1.500.000
1.43		Reparación y ajuste de estructura (cambio de piezas de madera)	Unidad	1	Evento	100.000
1.44		Cambio y reposición de sunchos o tornillos o tuercas (c/sillón)	Unidad	1	Evento	5.000
1.45		Rellenado de espuma (juego completo)	Unidad	1	Evento	100.000
SILLA DE ESPERA - TANDEM DE 4 ASIENTOS						
1.46		Retapizado completo con relleno (en tela del mismo color y material)	Unidad	1	Evento	250.000

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ing. Forestal Rolando de Barros Barreto Acha
Ministro
Secretario Ejecutivo

1.47		Retapizado completo con relleno (en cuerina del mismo color y material)	Unidad	1	Evento	250.000
1.48		Reparación y ajuste de estructura (cambio soldadura y nivelado)	Unidad	1	Evento	50.000
1.49		Cambio y reposición de sunchos o tornillos o tuercas	Unidad	1	Evento	1.000
1.50		Cambio y colocación de estructura de asiento o respaldo c/u	Unidad	1	Evento	25.000
ESCRITORIO - TIPO SECRETARIA						
1.51		Reparación y ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	100.000
1.52		Cambio de partes de terciada	Unidad	1	Evento	100.000
1.53		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	25.000
1.54		Cambio y colocación de guías para cajones c/par	Unidad	1	Evento	15.000
1.55		Reparación guías de cajón c/par	Unidad	1	Evento	10.000
1.56		Cambio y colocación de herrajes (tiradores)	Unidad	1	Evento	15.000
1.57		Cambio y colocación de cerradura de cajón c/u	Unidad	1	Evento	15.000
ESCRITORIOS - TIPO EJECUTIVO						
1.58		Reparación y ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	100.000
1.59		Cambio de partes de terciada	Unidad	1	Evento	100.000
1.60		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	25.000
1.61		Cambio y colocación de guías para cajones c/par	Unidad	1	Evento	15.000
1.62		Reparación guías de cajón c/par	Unidad	1	Evento	10.000
1.63		Cambio y colocación de herrajes (tiradores)	Unidad	1	Evento	15.000
1.64		Cambio y colocación de cerradura de cajón c/u	Unidad	1	Evento	15.000
MESA DE REUNION - TIPO EJECUTIVO						
1.65		Reparación y ajuste completo de estructura de madera	Unidad	1	Evento	150.000
1.66		Pintura de estructura completa (mismo color y material)	Unidad	1	Evento	150.000
MESA - PARA COMPUTADORA						
1.67		Reparación y ajuste completo de estructura (incluye soldadura y nivelación)	Unidad	1	Evento	50.000
1.68		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	25.000
1.69		Cambio y colocación de herrajes (tiradores y bisagras)	Unidad	1	Evento	30.000
1.70		Cambio y colocación de soportes de goma (taquitos de base) c/u	Unidad	1	Evento	5.000
1.71		Reparación de partes de fórmula	Unidad	1	Evento	100.000
1.72		Cambio y colocación de partes de fórmica	Unidad	1	Evento	150.000
1.73		Cambio y reparación de filamento de goma p/ borde de fórmica	Unidad	1	Evento	30.000
1.74		Pintura partes de metal	Unidad	1	Evento	30.000
MESADA PARA CAJERO						

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ing. Forestal Rolando de Barros Barreto Acha
Ministro
Secretario Ejecutivo

1.75		Reparación y ajuste completo de estructura (incluye soldadura y nivelación)	Unidad	1	Evento	80.000
1.76		Reparación de cajones y guías c/u	Unidad	1	Evento	20.000
1.77		Cambio y colocación de guías para cajones c/par	Unidad	1	Evento	15.000
1.78		Cambio y colocación de herrajes (tiradores)	Unidad	1	Evento	15.000
1.79		Cambio y colocación de soportes de goma (taquitos de base) c/u	Unidad	1	Evento	5.000
1.80		Reparación de partes de fórmica	Unidad	1	Evento	80.000
1.81		Cambio y colocación de partes de fórmicas	Unidad	1	Evento	150.000
1.82		Cambio y reparación de filamento de goma p/borde de fórmica	Unidad	1	Evento	30.000
ARMARIOS - ESTANTES - MODULARES - GAVETAS						
1.83		Reparación y ajuste completo de estructura	Unidad	1	Evento	100.000
1.84		Cambio y colocación de bisagras	Unidad	1	Evento	25.000
1.85		Reparación de puertas c/u	Unidad	1	Evento	50.000
1.86		Reparación de cajones c/u	Unidad	1	Evento	25.000
1.87		Reparación de estantes y soportes c/u	Unidad	1	Evento	25.000
1.88		Cambio y colocación de herrajes (tiradores y bisagras)	Unidad	1	Evento	25.000
1.89		Reparación de guías de puertas corredizas y/o cajones	Unidad	1	Evento	15.000
1.90		Colocación de guías de puertas corredizas y/o cajones	Unidad	1	Evento	20.000
1.91		Cambio y colocación de cerradura de puertas o cajón c/u	Unidad	1	Evento	25.000
LUSTRE						
1.92		ESCRITORIOS	Unidad	1	Evento	150.000
1.93		MESAS	Unidad	1	Evento	130.000
1.94		ARMARIOS	Unidad	1	Evento	250.000
1.95		ESTANTES	Unidad	1	Evento	150.000
1.96		MODULARES	Unidad	1	Evento	250.000
BARNIZADO						
1.97		ESCRITORIOS	Unidad	1	Evento	90.000
1.98		MESAS	Unidad	1	Evento	80.000
1.99		ARMARIOS	Unidad	1	Evento	100.000
1.100		ESTANTES	Unidad	1	Evento	100.000
1.101		MODULARES	Unidad	1	Evento	110.000
TOTAL						**9.942.000**

Bajo la modalidad de Contrato Abierto por un monto **mínimo de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince Millones) y máximo de Gs. 30.000.000.- (Guaraníes Treinta Millones)**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

Ing. Forestal Rolando de Barros Barreto Acha
Ministro
Secretario Ejecutivo

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato contado desde el día siguiente de su firma hasta el 31 de diciembre de 2015.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; sito Avda. Madame Lynch Nº 3.500.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la: Dirección Administrativa de la SEAM.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% (diez por ciento)** del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado

JD SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.278.220-1

Ing. Forestal Rolando de Barros Barreto Acha
Ministro
Secretario Ejecutivo

del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 16 mes noviembre y año dos mil quince.

SR. JORGE DANIEL ARGÜELLO AQUINO
C.I. Nº **3.378.226**
PROVEEDOR

JDA SERVICIOS
de Jorge Daniel Arguello
Ruc: 3.378.226-1

ING. FTAL. ROLANDO DE BARROS BARRETO
Ministro, Secretario Ejecutivo
Sambyhyhára